

201713



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

En España a favor de DON HANS SIGFRIDSSON, de nacionalidad alemana, residente en MARBELLA (Málaga), Paseo de Brasil nº 38 por" COMPENSADOR-ELEVADOR HIDRAULICO Y PARA VUELCO DE CARGAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a un elemento compensador, prolongación articulada mandada hidráulicamente, con preferencia, de un par elevador de cargas o, concretamente, de elevador de carga instalado en una plataforma rodante, por ejemplo: un camión y, especialmen-



te previsto sobre los elevadores fijos instalados en dichas plataformas para la autocarga de contenedores, "dumpers" o cubas empleadas para la recogida de escombros.

5 Gran inconveniente de dichos elevadores integrados por un par de brazos paralelos situados a un lado y otro de la plataforma de forma es que, suspendido el contenedor por mamenlones previstos en los costados, solamente los elevan hasta la superficie de carga de la plataforma o plataforma del
10 camión propiamente dicha.

 El descenso o descarga se origina de la misma manera, depositando el contenedor de forma horizontal sobre el suelo.

15 Es decir este tipo de elevadores gemelos no admiten una elevación superior al de la propia plataforma donde va instalado y con muy poca diferencia, la suficiente para autocargar la mercancía.

 Una de las ventajas del conjunto preconizado, estriba en la incorporación de un compensador articulado aprovechando las características propias de los elevadores simétricos y dotándole de la gran posibilidad de elevar, muy por encima de dicha plataforma, la carga, pudiendo depositar en cualquier
20 otra, incluso a diferente nivel y por supuesto, como hemos dicho, más alta.

 Otro detalle del conjunto es que consta de un elemento de tracción que atacando en un punto excéntrico del volumen geométrico del contenedor, puede
25 provocar su volteo y por tanto implicar una incli-
30



nación con la que se pueda verter o vaciar el contenido sin intervención de personal exprofesamente destinado a éste menester y que, el propio conductor del vehículo, puede manejar desde el puesto de mando o cabina.

5

Una de las características del conjunto es que se dispone de un brazo prolongador, articulado en el extremo libre superior de cada uno de los brazos de elevación gemelos, los cuales son atacados por émbolos hidráulicos o similares que pivotan por ejemplo, en sendas cartelas solidarias del pie de dichos brazos gemelos.

10

Otro detalle del modelo es que los extremos libres del prolongador están unidos por una barra transversal o barra de carga propiamente dicha.

15

Otro detalle del modelo es que consta, a ambos lados de la plataforma y por ejemplo dependientes de un tambor de enrollamiento, con cables de tracción rematados en un elemento de anclaje, por ejemplo: un gancho para someter a una tracción preconcebida a un contenedor para ser volteado y/o vaciado.

20

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

25

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral de una parte del mecanismo.

30



La figura 2, es una vista en planta superior en proyección respecto de la anterior elevando una cubeta o escombradera.

5 La figura 3, es otra vista en alzado del mismo conjunto en fase de elevar un contenedor.

La figura 4, es otra vista igual a la anterior elevando una cubeta o escombrera.

10 Remitiéndonos a dichas representaciones vemos en la figura 1 y organizado sobre una plataforma -P- un ejemplo de realización del invento. Sobre dicha plataforma -P- va organizado un brazo elevador principal -1- que está mandado por el cilindro -2- y émbolo -3-, también instalado sobre la dicha plataforma -P-.

15 En el extremo libre -4- del brazo -1- se establece un brazo de prolongación o prolongador -5- o de compensación que consideramos articula en el punto -4-.

20 Dicho brazo -5- está mandado por un émbolo -7- y cilindro -8- que va montado sobre el propio brazo -1-, por ejemplo: en una cartela o juego de estas -9-.

25 La disposición de un juego de brazos paralelos -1- y de su órgano hidráulico -2- y -3- permite la elevación de una carga -C- desde el suelo a los haces y sobre la plataforma -P-.

30 La intervención del prolongador -5- mandado por el órgano hidráulico -7- y -8- permite elevar la carga -C- a una altura superior, por supuesto, proporcional o equivalente al radio de elevación del



brazo -5- producido por la carrera máxima del émbolo.

Esta disposición permite elevar la carga por encima de la plataforma -P- y situarla en cualquier otra parte a un nivel superior a ésta que, consideramos, pertenece a una plataforma montada sobre un
5 vehículos rodante.

Refiriéndonos a otro de los aspectos del invento, el conjunto consta de un cable de tracción -10- que consideramos enrollado en un carrete o tambor
10 -11- montado en la misma plataforma -P-, que consta de un tensor intermedio -12- y un garfio, enganche anclilla o similar -13-.

Una disposición también paralela de estos medios permite enganchar la carga en sendos puntos -14-,
15 tales como mamelones fijos del contenedor situados en un punto excéntrico respecto de la mitad simétrica del contenedor.

Sometiendo a tracción los cables -10- hacemos bascular el contenedor de la carga que, tratándose
20 de cubetas abiertas o para carga de escombros o similares, podemos vaciar logrando el ángulo de inclinación suficiente para el vaciado completo del contenedor de estos. Lógicamente, el órgano de recogida para enrollar o soltar el cable, puede ser manejado
25 desde la cabina de mandos y concretamente por el mismo conductor.

La figura 3, nos ofrece sendos ejemplos de las aplicaciones prácticas del invento. En la primera de ellas un contenedor -C- queda suspendido de la travesía -9- a través de sendos suspensores -5-. La se-
30



gunda nos ofrece una cubeta -escombrera- suspendida por sendos ganchos -15- de la traviesa -9- y consta de mamelones -16-, excéntricos, para ser sometidos a la operación de descarga a través de los cables de tracción -10-.

5

Se comprenderá que el modelo aporta una mejora fundamental en los medios de elevación y autocarga instalados, principalmente, en plataformas rodantes, por ejemplo de un vehículo, consiguiendo factores tan importantes como son la elevación de la carga a niveles superiores a los de la propia plataforma y la posibilidad de un vaciado -sin descarga- por operación controlada, incluso, desde la propia cabina del vehículo y sin intervención de otros operarios que el propio conductor.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, hacemos constar que el mismo no queda sujeto a los detalles expresos especificados sino que, en ellos, podrán introducirse modificaciones de detalle y forma que no alteren el fundamento característico del modelo que se resumen en las siguientes:

15

20

NOTA

1.- Compensador-elevador hidráulico y para vuelco de cargas del tipo integrado por un par de elevadores hidráulicos situados con preferencia sobre una plataforma rodante, susceptible de descender y elevar cargas sobre la plataforma y que se caracteriza porque sobre los extremos superiores libres del par elevador se montan sendas prolongaciones articuladas sobre dichos remates, según bulonamiento, y que estan mandados por un órgano hidráulico o similar montado sobre los propios

25

30



brazos del par de elevación mentado; está dotado de medios de accionamiento y otros de tracción para someter la carga, respectivamente, a una elevación por encima de la plataforma y/o a una basculación para descarga del contenido del contenedor.

5

2.- Compensador-elevador hidráulico y para vuelco de las cargas, conforme la reivindicación anterior, el par articulado prolongación se caracterizan porque van unidos por una traviesa para suspensión de las cargas.

10

3.- Compensador-elevador hidráulico y para vuelco de cargas, conforme la reivindicación 1, los medios de tracción se caracterizan al estar constituidos por un par paralelo de cables montados o enrollados en un carrete, tamboor o similar, para mandar sus tracciones y va rematado en medios de anclaje susceptibles de enganchar en puntos laterales y excéntricos respecto de la longitud total del contenedor para, por tracción, producir una basculación y vaciado del contenedor, sin descargar.

15

20

4.- COMPENSADOR-ELEVADOR HIDRAULICO Y PARA VUELCO DE CARGAS.

Todo ello tal y como se reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 25 MAR. 1974

HANS SIGFRIDSSON

P. MANUEL DE RAFAEL

P.P. *[Handwritten signature]*

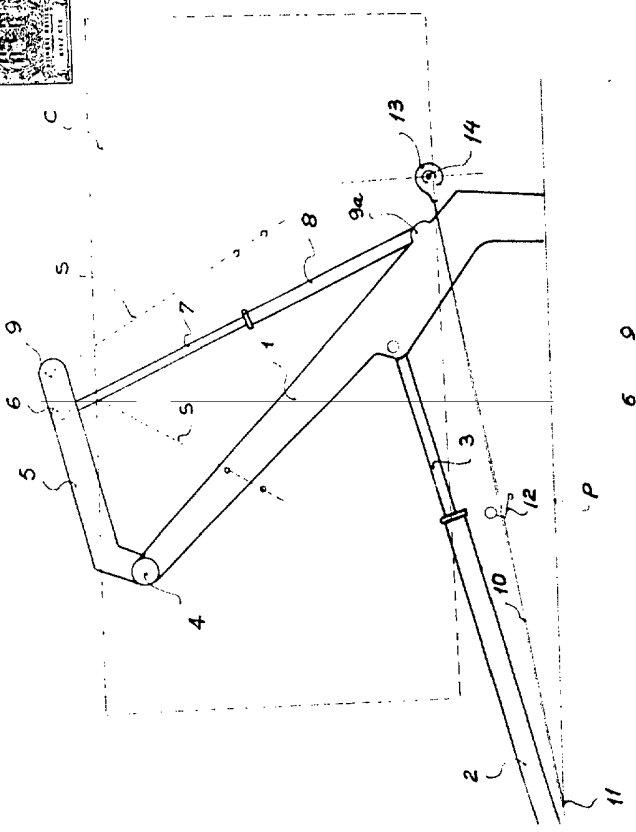


Fig. 1.

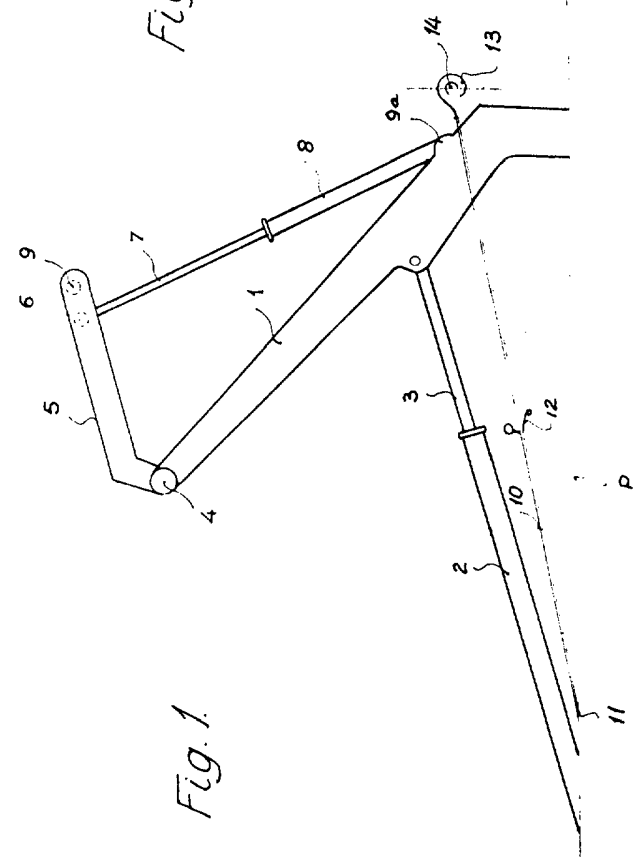


Fig. 2.

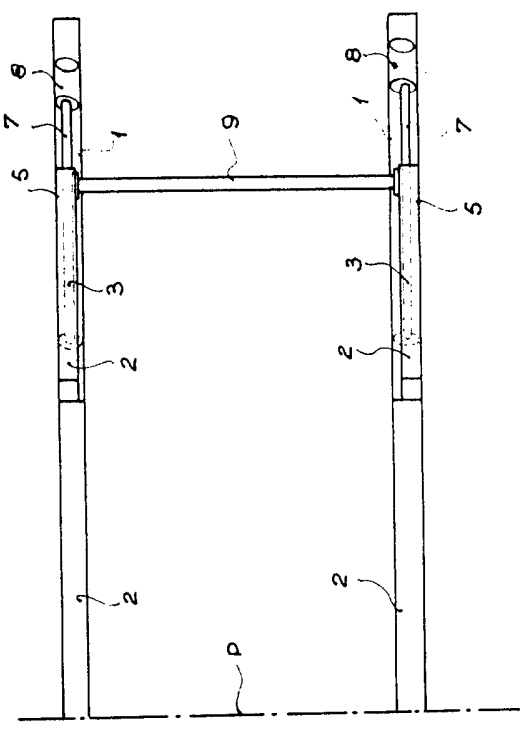


Fig. 3.

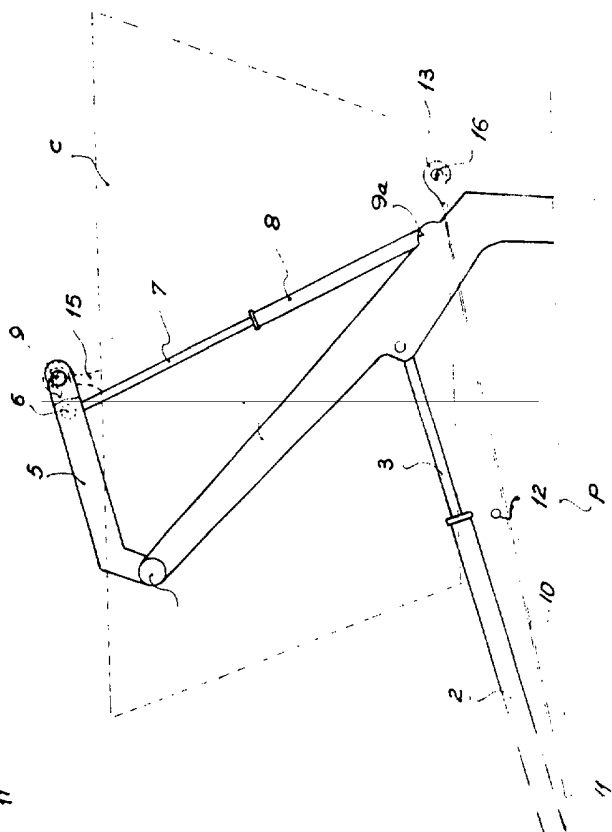


Fig. 4.

Madrid, 25 MAR 1974
 Agente Oficial